



**Acta de Sesión Ordinaria de la  
Comisión Permanente de Capacitación  
Electoral y Educación Cívica  
de fecha 27 de Marzo de 2014**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta minutos del día veintisiete de Marzo del año dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Atlixco en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Consejera Electoral  
**Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce**

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral  
**Lic. Dalhel Lara Gómez**

Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral  
**Mtro. José Luis Martínez López**

Miembro de la Comisión

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de la Presidenta de esta Comisión se presentaron las siguientes personas: -----

**Mtra. Martha Patricia Velázquez Aguilar**

Titular de la Dirección  
de Capacitación Electoral  
y Educación Cívica

**Lic. Domitila Ávila López**

Jefa de Departamento  
de Material Didáctico  
e Instructivos Electorales

**Lic. Juan Carlos Saldivar Reinoso**

Analista Operativo Regional

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica convocada para esta fecha.-----

Siendo las once horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil catorce, se declara un receso para las doce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, toda vez que existen diversas actividades que atender por los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día treinta y uno de marzo del año en curso, se reanuda la sesión ordinaria del día veintisiete de marzo de dos mil catorce. -----

Certificada la existencia de *Quórum* legal para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, procediéndose a su desahogo, llegando así a los acuerdos siguientes: -----

**Acuerdo-01/CPCEEC/27-03-14** -----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que en seguimiento al **Acuerdo-002/CPCEEC/13-12-13**, al **Acuerdo-02/CPCEEC/27-01-14**, y al **Acuerdo-01/CPCEEC/27-02-14** remita a los miembros de esta Comisión, el documento denominado proyecto de metodología para realizar el análisis de las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral 2013, propuesto por la Dirección a su cargo, el cual deberá contener la calendarización de las actividades, las variables, los indicadores y la muestra a utilizar. Dicho documento deberá ser remitido a más tardar el día cuatro de abril de 2014. -----

**Acuerdo-02/CPCEEC/27-03-14** -----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al **Memorándum No. DCEEC-92/14**, se sirva informar a los miembros de esta Comisión las actividades de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin. One signature is clearly legible as 'OSE M'.

promoción y difusión de la cultura política y la educación cívica; así como la propuesta de los cinco ejes temáticos, (señalando si existe alguna observación, por parte de algún miembro de esta Comisión); de igual manera informe respecto a las actividades que se suspenderán y cuáles deberán seguir el curso normal de acuerdo al calendario ya programado.-----

**Acuerdo-03/CPCEEC/27-03-14**-----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en seguimiento a las actividades del Calendario de Educación Cívica 2014, remita un informe que contenga las fechas programadas y comprometidas, quiénes son los ponentes, qué temas y fechas están disponibles para que se puedan elegir por los integrantes de este cuerpo colegiado. -----

**Acuerdo-04/CPCEEC/27-03-14**-----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, agregar a la matriz de evaluación de Diagnóstico del Proceso Electoral 2013, la columna relativa a las medidas estratégicas en la resolución de problemas y contingencias tomadas por cada proceso sustantivo o meta, incluyendo calidad, eficiencia y eficacia. Misma que deberá remitirse a más tardar el once de abril del año en curso.-----

**Acuerdo-05/CPCEEC/27-03-14**-----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al acuerdo **04/CPCEEC/27-02-14** y en relación a la meta 3 de la Bitácora de Seguimiento 2014, brinde la información correspondiente, una vez que la Dirección de Organización Electoral le haya proporcionado dicha información.-----

**Acuerdo-06/CPCEEC/27-03-14**-----

Este cuerpo colegiado, aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al **Acuerdo-05/CPCEEC/27-02-14**, presente a los miembros de esta Comisión, el "adéndum" correspondiente a las encuestas realizadas, en el que se determine el número de

encuestas aplicadas y si dichas encuestas fueron contestadas. Mismo que deberá presentar el día viernes cuatro de abril del año en curso.-----

**Acuerdo-07/CPCEEC/27-03-14**-----

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en relación al **Acuerdo-06/CPCEEC/27-02-14**, que remita El Programa de Capacitación Electoral, el cual deberá contener las fechas ajustadas de conformidad al Calendario del Proceso Electoral Extraordinario 2014 aprobado por el Consejo General. Mismo que deberá presentar el día cuatro de abril del año en curso.-----

**Acuerdo-08/CPCEEC/27-03-14**-----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en relación al **Acuerdo-07/CPCEEC/27-02-14**, remita a esta Comisión, la Planeación Estratégica respecto a las Elecciones Extraordinarias, la cual deberá estar ajustada conforme a las fechas del Calendario del Proceso Electoral Extraordinario 2014 aprobado por el Consejo General.-----

**Acuerdo-09/CPCEEC/27-03-14**-----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en seguimiento al **Acuerdo-08/CPCEEC/27-02-14**, determine los objetivos centrales de capacitación que habrán de cubrirse en los municipios de Acajete y Cuapiaxtla de Madero, de acuerdo al documento que presentó a través del Memorándum IEE/DCEEC-071/14 para que extienda el contenido del mismo y sea entregado a esta Comisión.-----

Siguiendo con el desarrollo de la presente Sesión, en el punto del Orden del Día referente a Asuntos Generales, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

**Acuerdo-10/CPCEEC/27-03-14**-----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, tener por recibidos los siguientes documentos que remitió la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica mediante Memorándum No. IEE/DCEEC-082/14, que contiene el Manual del Auxiliar Electoral; Memorándum No. IEE/DCEEC-083/14, que contiene el Manual para

El Observador Electoral; Memorandum No. IEE/DCEEC-093/14, que contiene el Rotafolio y Memorandum No. IEE/DCEEC-098/14 que contiene el Folleto para Ciudadanos Seleccionados. De igual forma si se tiene alguna observación se remita a la Dirección correspondiente.-----

**Acuerdo-11/CPCEEC/27-03-14-----**

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, informe el número, así como los cargos y los nombres de las personas de apoyo con los que contará esta Dirección para desarrollar las funciones y actividades en los municipios de Acajete y Cuapiaxtla de Madero, tanto en los consejos distritales como en los consejos municipales. Mismo que deberá presentar a más tardar el día viernes cuatro de abril del año en curso.-----

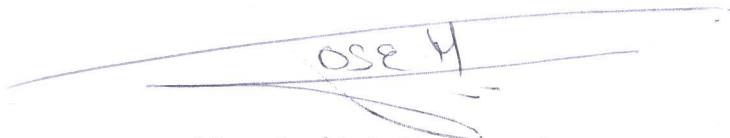
Agotado el objeto de esta reunión, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando la Secretaria la conclusión de la misma. -----



Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejera Electoral  
Presidenta de la Comisión



Lic. Dalhel Lara Gómez  
Consejera Electoral  
Secretaria de la Comisión



Mtro. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión